NOTICIA SOBRE UNA PIEZA ORIENTALIZANTE DE MARCHENA (SEVILLA)

J. Millán León Universidad de Sevilla

Damos cuenta en este artículo de una pieza inédita procedente de Marchena (Sevilla), de iconografía directamente inspirada en los modelos ofrecidos por los sarcófagos antropoides fenicios de Cádiz. Esta pieza y la probable existencia en las inmediaciones de la ciudad de una necrópolis (hoy desaparecida) de tipología semita, aboga claramente por el asentamiento con carácter permanente de grupos de colonos fenicios en tierras del interior.

We present an unpublished find from Marchena (Seville), with iconography directly inspired by the phoenician anthropoid sarcophagi from Cadiz. This find and the existence of a necropolis –now destroyed—of semitic tipology in the neighbourhood indicates a durable settlement of phoenician colonists in the hinterland.

Con motivo de la celebración de las *I Jornadas Sobre Historia de Marchena*, celebradas en esta localidad de la provincia de Sevilla en Octubre de 1995, se nos pidió por los organizadores una ponencia alusiva al período protohistórico de dicho centro urbano¹. Durante la fase de documentación tuvimos la ocasión de contemplar una curiosa figura (fotos nº 1 y 2 y figura 1) que actualmente se encuentra depositada en el Museo Municipal. El objeto en cuestión procede del *Cortijo de*

¹ J. Millán León, "Protohistoria de Marchena y su entorno", *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Marchena*, vol.1 (Sevilla 1996) 17-35.

Palmarete, aproximadamente a 1 km. al norte de la ciudad. Entregado en su día por un agricultor, nada se sabe de las circunstancias exactas de su hallazgo ni del lugar concreto de procedencia.

Se trata de una imagen femenina sobre piedra arenisca de tosca factura. Sus dimensiones son 37 cms, de altura, 20 cms, de ancho y 13 cms, de profundidad. La pieza se encuentra fracturada, faltando toda la parte inferior y la parte correspondiente a la cabeza, habiéndose conservado solamente el arranque del cuello. En su parte frontal se aprecia una fractura reciente, presumiblemente ocasionada por un arado, que corre desde el extremo dorsal derecho hacia la cintura con un sentido descendente. Justamente a la altura de la cintura, en el centro exacto de la imagen, se puede apreciar que el impacto del arado hizo saltar un elemento relivario del que solamente queda su impronta. La figura lleva una veste talar sin pliegues de manga corta, y dos prominencias marcan los senos. Tal vez lo más llamativo de la pieza sean los brazos, que aparecen flexionados sobre el tórax. La mano izquierda sujeta un ave mientras que la derecha porta lo que parece un fruto (foto nº 3). En su parte posterior presenta un rehundimiento practicado sobre la roca (foto nº 4). Dicho rehundimiento aparece delimitado por un contorno de superficie alisada de forma intencionada que queda sobreelevada y que pretende quedar en un mismo plano, lo que puede sugerir que la pieza fue concebida para reposar horizontalmente a modo de tapa.

La primera observación a realizar es el claro paralelismo que se puede establecer entre la figurilla de Marchena y los famosos sarcófagos antropoides encontrados en la necrópolis feno-púnica de Cádiz², aproximándose en principio más al que apareció en 1887 en Punta de la Vaca, caracterizado por una túnica talar sin pliegues, mangas terminadas en el codo, y brazo izquierdo flexionado portando un fruto que E. Kukhan interpretó como manzana³. Esta evidente afinidad iconográfica nos permite pensar que el poco hábil artesano que talló la figura de Marchena se inspiró en un tema funerario que no fue extraño en Gadir. Incluso el modo aparente de trabajar la roca, practicando el comentado rehundimiento, reproduce la técnica habitual de los sarcófagos antropoides, que constan de caja y tapa, labradas cada una en un solo bloque de mármol y ahuecados interiormente. Ahora bién, los ejemplares gaditanos son sarcófagos de inhumación, en tanto que ese uso queda excluído en nuestro caso, que apunta más bién a una suerte de urna funeraria. Se puede señalar al respecto el pequeño sarcófago para enterramiento de incineración encontrado en la necrópolis de Jardín (Málaga)⁴, si bién éste no presenta ningún tipo de decoración escultórica.

E. Kukhan, "El sarcófago sidonio de Cádiz", AEsPA 24 (1951) 23-33; R. Corzo Sánchez, "El nuevo sarcófago antropoide de la necrópolis gaditana", Boletín del Museo de Cádiz 2 (1979-80) 13-24
E. Kukhan, art. cit. 29.

⁴ A. Tejera Gaspar, "Orígenes y paralelos de las tumbas fenicias y púnicas de Andalucía", *Habis* 6 (1975) 203.

Los simbolismos del ave y la manzana los encontramos siempre asociados a figuras femeninas en terracota, de lo que se pueden señalar algunos ejemplos de Sicilia y de Ibiza. En Sicilia contamos con la imagen de Deméter Melaphoros hallada en el santuario de Selinunte, fechada a mediados del s.V a.C. Al margen de tratarse de una figura entronizada, lo que ahora nos interesa en particular es el hecho de que sostiene una manzana en la mano derecha, y lo que parece un ave en la izquierda⁵. De fines del siglo VI a.C. es otra terracota, igualmente siciliota, de figura femenina entronizada con brazo derecho flexionado sobre el pecho sujetando una paloma⁶. En un ámbito geográficamente más cercano se puede señalar una serie de terracotas procedentes de Ibiza que presentan idéntica iconografía en distintas versiones tipológicas. Puede tratarse de kores portando palomas⁷, palomas y antorcha⁸, o bustos con los brazos extendidos⁹. En todos los casos se puede establecer una influencia claramente siciliota. Para nuestro propósito resultan ahora especialmente interesantes dos ejemplares. El primero de ellos, una de las terracotas ibicencas consignadas¹⁰, es una figura femenina de cuerpo entero vestida con túnica larga que sujeta con su mano derecha una paloma entre los senos. Este ejemplar, que fue hallado en un hipogeo, se ajusta al modelo usual de las terracotas de Rodas, Halicarnaso, Atica y particularmente Sicilia, que son fechadas entre fines del siglo VI a.C. y comienzos del V a.C. El aspecto general de la pieza permite establecer un paralelismo cierto con los sarcófagos antropoides. El segundo ejemplar al que deseamos referirnos es igualmente otra terracota ibicenca¹¹ que nos presenta un busto femenino con chitón y manto que sujeta con su mano izquierda un objeto redondo contra el pecho, que bien pudiera ser una manzana, mientras que la derecha queda debajo del seno derecho. Paralelos directos son un busto procedente de Agrigento y otro, actualmente depositado en el Museo del Louvre, de procedencia igualmente suritálica datado en el siglo V a.C.¹². Todos estos ejemplares, como queda dicho, son de terracota y de pequeño tamaño, por lo que la pieza de Marchena -en piedra- constituye una singularidad.

Tanto el motivo de la manzana (o la granada¹³) como el de la paloma hacen directa alusión al mundo de ultratumba. El ave que aparece en toda esta iconografía es una representación simbólica del alma del difunto que ha escapado de las cenizas¹⁴, y la manzana que sujeta la figura del sarcófago sidonio de Cádiz res-

- ⁵ Cf. F. J. Presedo Velo, "La Dama de Baza", T.P. 30 (1973) 196.
- ⁶ Mollard-Besques, Catalogue raisonné des reliefs et figurines en terrecuite. Musée National du Louvre, L.XLVIII B.526.
- M. J. Almagro Gorbea, Corpus de las terracotas de Ibiza (Madrid 1980) Tipo 3B, pp. 87-91, Láminas XVIII, 1,2, XXIX, 1,2,3,4, XVII, XXXI, XXX, 1,2,3,4,5, XXXII, 1,2,3,4.
 - 8 Idem, Tipo 3E, Variante D, pp. 100-102, Lámina XLIV, 1,2,3,4.
 - ⁹ *Idem*, Tipo 2F, pp. 229-230.
 - 10 Idem, Tipo 3B, Lámina XXXII, 3.
 - 11 Idem, Tipo 2F, Lámina CLIX, 1.
 - ¹² Idem 229-230.
 - J. M. Blázquez, Imagen y mito (Madrid 1977) 69-98.
 - 14 Cf. F. J. Presedo Velo, art. cit. 192.

ponde a la costumbre funeraria griega de colocar en las manos del difunto frutos o flores¹⁵. La lectura inmediata que debemos hacer sobre la figurilla de Marchena es que en este lugar interior nos encontramos con estos elementos de religiosidad mediterránea en un objeto que intenta reproducir una modalidad de enterramiento claramente fenicia y una iconografía que tiene sus referentes en la Magna Grecia. ¿Qué cabe interpretar?

* * *

Respecto a la situación de la ciudad de Marchena, lo primero que conviene hacer notar es que ocupa un emplazamiento óptimo para haber albergado algún hábitat desde tiempos muy tempranos, ya que el promontorio sobre el que se asienta la parte más elevada de la ciudad permite una panorámica de todas las tierras circundantes, y desde allí puede divisarse fácilmente Carmona lo que, dada la significación de esta última, no deja de contener implicaciones históricas. Las tierras son de buena calidad, y se encuentran en una zona de fácil comunicación tanto con la vega de Carmona y poblaciones ribereñas del Guadalquivir como con la Serranía de Ronda a través de los caminos naturales que bordean las sierras de San Juan, Líjar y Las Cumbres. El carácter estratégico del entorno queda de manifiesto si pensamos que en época romana llegó a constituir el cruce de dos vías fundamentales en la articulación de las comunicaciones de la Bética: la que llevaba desde *Corduba* a *Carteia* y la que enlazaba el bajo Guadalquivir con el litoral mediterráneo a través de los valles del Corbones y del Genil¹⁶.

Hasta el momento, sobre esta comarca contamos con una información arqueológica muy parcial. Los hallazgos, a veces de gran notabilidad, que ocasionalmente se han realizado en la zona no pueden suplir los resultados de la excavación sistemática. Hasta ahora no ha sido realizada la carta arqueológica de la comarca de un modo completo. Tan sólo el sector septentrional ha sido incluido en la prospección que tuvo como objetivo el territorio circundante a Fuentes de Andalucía¹⁷. La información más completa procede del cercano y conocido yacimiento de Montemolín y del yacimiento anejo de Vico¹⁸. Lo que se puede decir es que toda el área experimentó una temprana e intensa transformación durante la época del Bronce

¹⁵ E. Kukhan, art. cit. 30.

¹⁶ S. Ordóñez Agulla, "La romanización en Marchena", *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Marchena*, Vol.1 (Sevilla 1996) 37.

J. J. Fernández Caro, Carta Arqueológica del término de Fuentes de Andalucía (Écija 1992); "Avance sobre la carta arqueológica de la comarca de Fuentes de Andalucía (Sevilla), 1985", A.A.A. 1986 (Sevilla 1987) 109-113. En el momento de redactar este artículo tenemos noticias de que se está procediendo a la prospección sistemática del territorio por parte de alumnos del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla bajo la dirección de E. García Vargas y E. Ferrer Albelda.

¹⁸ F. Chaves, M. L. de la Bandera, "La cerámica de boquique aparecida en el yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla)", *Habis* 12 (1981) 375-382; "Estela decorada de Montemolín (Marchena, Sevilla)", *AEsPA* 55 (1982) 137-147; "Avance sobre el yacimiento arqueológico de Montemolín

Final. A partir de los datos conocidos en el sector septentrional del territorio¹⁹ se puede decir que durante el Período Orientalizante, cuando se detecta la llegada del torno, de los veintisiete yacimientos prospectados doce son de nueva planta, orientados a una actividad agrícola básica. Lo que se aprecia es un aumento demográfico, de producción y de la actividad de intercambio.

El ambiente orientalizante de la zona encuentra su más clara referencia en el yacimiento de Montemolín, caracterizado como uno de los más notables ejemplos de poblado orientalizante del valle del Guadalquivir. Desde comienzos del siglo VII a.C. (Estrato II, Fase B) se aprecian los primeros exponentes de cerámica a torno²⁰, aporte cultural inequívocamente colonial. En Vico el fenómeno es ligeramente más tardío²¹. Tanto en un caso como en otro las cerámicas de origen oriental conviven con las cerámicas autóctonas.

Otra innovación de carácter oriental es la que afecta a la arquitectura. Sobre estructuras de tipo circular u oval se asientan edificios de planta rectangular, fechados en Montemolín a partir de inicios del siglo VI a.C., y al mismo nivel corresponden cerámicas de engobe rojo, el fósil guía básico para seguir la expansión fenicia por Occidente. Se puede presumir que desde fines del siglo VII a.C. comienza un asentamiento efectivo de elementos semitas, y algunos objetos de importación testimonian claramente las relaciones mantenidas con *Gadir*. De Montemolín procede un *alabastron* que se encuentra reproducido gráficamente en la colección municipal de Marchena. Este tipo de objetos tiene una procedencia egipcia, redistribuyéndose desde *Gadir* a lugares como Osuna, Carmona y Setefilla²². La mayoría de estas piezas corresponden al siglo VII a.C., aunque el ejemplar de Montemolín ha sido datado en el siglo VI a.C.²³. Se trata solamente de una de las muchas manifestaciones históricas que nos hablan de la penetración en el interior del mundo colonial fenicio.

Las factorías costeras, muy deficitarias en productos de primera necesidad, debieron de sentir la exigencia de apoyarse en actividades productivas ya desarrolladas, o a desarrollar, en puntos del interior con posibilidades agropecuarias. Se trata de la idea de la colonización agrícola, formulada en su momento por G. Bon-

(Marchena, Sevilla)", *Papers in Iberian Archaeology, B.A.R. Series*, 193, vol.1, (1984); "Excavación en el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla). 1985", *A.A.A* 1985 (Sevilla 1987) 369-375; "Excavación arqueológica en el Cortijo de Vico (Marchena, Sevilla). 1985", *A.A.A*. 1985 (Sevilla 1987) 372-379; "Aspectos de la urbanística en Andalucía Occidental en los siglos VII-VI a, de C. a la luz del yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla)", *II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Roma 1991) 691-714; E. García Vargas *et alii*, "Estudios sobre cerámicas ibéricas andaluzas: Montemolín (Marchena, Sevilla)", *Habis* 20 (1989) 217-243; M. L. de la Bandera, F. Chaves, E. Ferrer, E. Bernáldez, "El yacimiento tartésico de Montemolín", *Tartessos. 25 Años Después. 1968-1993* (Jerez de la Frontera 1995) 315-326.

- 19 J. J. Fernández Caro, art. cit.
- ²⁰ F. Chaves, M. L. de la Bandera, art. cit. 372.
- ²¹ Idem 374.
- $^{22}\,$ A. García Bellido, "Algunas novedades sobre la arqueología púnico-tartésica", AEspA 43 (1970) 18.
 - ²³ F. Chaves, M.L. de la Bandera, art. cit. 372.

sor²⁴ y seguida en nuestros días por C.R. Whittaker²⁵ y J.C. González Wagner v J. Alvar²⁶ entre otros. El modelo de ocupación fenicia en la isla de Cerdeña, enfocado según Whittaker²⁷ a ejercer el control de las comarcas agrícolas interiores, sería extrapolable a la Península Ibérica. Por lo que se refiere a nuestro ámbito contamos con la evidencia de la amonedación de un buén número de ciudades, concentradas en el área de la provincia de Cádiz, con penetraciones hacia la de Sevilla, que llegaron a acuñar con la efigie del Melkart²⁸. Este es precisamente el área geográfica de colonización y mestizaje más intenso a juzgar por lo que refleja un panorama arqueológico remontable al siglo VII a.C. Toda la zona pudo quedar íntimamente vinculada a Gadir, tanto en el ámbito cultural como económico, desde fechas tempranas, posiblemente desde este siglo VII a.C., ya que en esta centuria se data la inmensa mayoría de objetos de importación del Mediterráneo oriental o fabricados en los talleres costeros. Esta vinculación puede descansar sobre una afinidad de tipo étnico, en cuyo caso en todas las ciudades que llegaron a acuñar con la figura de Melkart habría que ver la presencia, más o menos significativa en el orden demográfico, de una capa de población descendiente de aquellos fenicios que en época arcaica se asentaron en ellas²⁹. La relación que con Gadir mantienen las localidades que llegaron a emitir según la tipología gaditana podría responder a la de una red de producción, comercialización y distribución de productos. Todas las cecas están estratégicamente situadas desde el punto de vista comercial y se da además la circunstancia de que hay otras localidades de mayor entidad que no emiten. Eso invita a pensar en la existencia de núcleos encargados de mantener el correcto funcionamiento de la estructura comercial³⁰.

Se puede pensar en definitiva que *Gadir*, tal como indica Justino³¹, tenía una *khora* territorial, marcada por las monedas que representan a Melkart. Una consecuencia lógica de todo el anterior esquema sería la instalación de comerciantes y artesanos fenicios junto a los centros locales de poder o en los lugares estratégicos para la comunicación y control de amplias áreas con posibilidades de explotación. Se trataría en suma de controlar las áreas productivas, las rutas comerciales y los centros redistribuidores³². Esta explotación agrícola de las tierras interiores fue de

- ²⁴ "Les colonies agricoles prérromaines de la vallée du Betis", RA 35 (Paris 1899).
- ²⁵ "The Western Phoenicians: Colonisation and assimilation", *PCPhS* n. s. 20 (1974) 58-79.
- ²⁶ "Fenicios en Occidente: La colonización agrícola", RSF 17, 1, 61-102.
- 27 Art, cit. 63-64,
- ²⁸ Se trata en concreto de las emisiones de *Olontigi, Caura, Ilipense-Ilse, Carmo, Cumbaria, Aibora, Gades, Iptuci, Sisipo, Searo, Callet, Asido, Lascuta, Bailo, Iulia Traducta, Carteia, Carissa y Lacipo.*
- Véase al respecto el análisis realizado por F. Chaves y E. García Vargas, "Reflexiones en torno al área comercial de Gades: Estudio numismático y económico", Gerión. Homenaje al Dr. Michel Ponsich (1991) 139-172.
 - 30 Ibidem
 - 31 44, 5.3.
- 32 M. C. Marín Ceballos, "La colonización fenicia de la Península Ibérica en época arcaica. Problemas y evidencias", Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988 (Córdoba 1993) 28.

carácter permanente, dando lugar a pequeños núcleos rurales, bien comunicados con los principales centros de explotación. Por esta posibilidad aboga la gran cantidad de hallazgos arqueológicos que se extienden, grosso modo, por todo el Suroeste. Muchos de esos hallazgos solamente nos sirven para testimoniar relaciones de tipo comercial, pero otros apuntan al establecimiento permanente de comunidades fenicias, básicamente las necrópolis de carácter semita. Si los semitas se entierran con todos sus ritos en los núcleos interiores hay que aceptar que su vida transcurrió en ellos. Uno de los pilares fundamentales de esta argumentación es la catalogación como semita de la necrópolis de la Cruz del Negro, de Carmona, carácter afirmado por diversos autores. Justamente en Carmona existe constancia de la casi segura presencia de artífices semitas. No se trata solamente de la aparición de un determinado tipo cerámico -pithos con decoración pictórica figurativa- común a Doña Blanca, Setefilla y Montemolín, datable en todos los casos en el siglo VI a.C., o de la propia evidencia de la necrópolis, sino de algo que puede estar hablando a las claras de presencia cotidiana de elementos semíticos. Nos referimos al muro aparecido en 1987 en el núcleo urbano de dicha ciudad³³, objeto de atención por parte de M. Belén, J.L. Escacena y otros³⁴. La construcción, datable en la segunda mitad del siglo VI a.C., reponde a una técnica edilicia que se reproduce en los casos del famoso muro del Cabezo de San Pedro y en el de otro ejemplar aparecido en la ciudad de Niebla, si bien en este último caso la cronología asignada es mucho más baja. La factura de estos muros permite ver un origen común situable en Próximo Oriente³⁵. Los recursos técnicos que evidencian estas construcciones debieron de llegar con los colonos fenicios, y de hecho la máxima expresión de dichos recursos se pone de manifiesto en el yacimiento fenicio del Castillo de Doña Blanca (Cádiz). El arraigo que este tipo de construcción fenicia llegó a tener en Andalucía occidental se puede todavía rastrear en época imperial romana³⁶. El ejemplo carmonés es hasta ahora el más interior, y no se puede desligar de la gran atmósfera orientalizante que denota la ciudad. La duda acerca de quiénes pudieron ser los autores directos de este muro, si autóctonos aculturados o colonos orientales, pensamos que debe ser resuelta en el segundo sentido. Respecto a la posibilidad de la presencia de artesanos fenicios en el interior recuerda M.C. Marín³⁷ que el pueblo fenicio gozaba de reputación en lo que se refiere a las técnicas constructivas, y que algunos grupos de especialistas eran contratados por los reyes israelitas (I Reyes V-VII) para cumplir estas tareas, no resultando imposible que los pode-

³³ R. Cardenete *et alii*, "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar de la c/ Higueral 2, Carmona (Sevilla)", *A.A.A.* 1988, III, 257-263.

³⁴ M. Belén, J. L. Escacena et alii, "Arquitectura de tradición fenicia en Carmona (Sevilla)", Spal 2 (1993) 219-242.

³⁵ Idem, vid. fig. 14.

³⁶ Idem 226.

^{37 &}quot;La colonización fenicia de la Península Ibérica en la época arcaica. Problemas y evidencias", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*. Córdoba. 1988 (Córdoba 1993) 37-38.

res locales recurrieran en ocasiones a cuadrillas de albañiles fenicios procedentes de las colonias.

Después de hablar de Carmona y de su acusado carácter orientalizante, hay que recordar de nuevo que este núcleo no sólo es fácilmente divisable desde el promontorio sobre el que se asienta Marchena, sino que ésta domina la vía natural de comunicación entre la vega y la Serranía de Ronda, y es justamente sobre esta ruta sobre la que, grosso modo, se enclava el asentamiento caracterizadamente orientalizante de Montemolín³⁸. Si en Carmona encontramos un testimonio de técnica constructiva oriental, el fenómeno se repite, a mayor escala y con mayor significación histórica, en Montemolín. Las estructuras exhumadas en este yacimiento marcan una excepcionalidad en el panorama arqueológico de la campiña sevillana y de hecho no se le conocen paralelos en todo el ámbito peninsular. Las dimensiones de los edificios excluyen la posibilidad de un uso doméstico, y por otra parte la casi completa ausencia de ánforas y otros elementos que informan habitualmente de actividades de almacenamiento excluyen igualmente la posibilidad de un uso comercial. Se ha propuesto, en razón de los abundantes restos animales y de su disposición, que se trataba de un centro donde se sacrificaba y descuartizaba de una manera reglamentada³⁹. Significativo al respecto puede resultar que la mayoría de los yacimientos prospectados en la zona se encuentren al pié de veredas ganaderas⁴⁰, hecho que puede perpetuar una tradición remontable (a juzgar por el resultado del análisis de las estructuras arquitectónicas de Montemolín) al Bronce Final. Por otra parte sabemos que en zonas del interior se llegó a desarrollar una industria de salazón de la carne⁴¹, que en los entornos de Marchena abunda la toponimia relacionada con la sal⁴², y que no se puede descartar que la difusión de los tipos

La relación entre Carmona y el territorio situado en los entornos de Marchena-Montemolín parece constituir una constante histórica, y de hecho se puede afirmar que el triángulo Marchena-Osuna-Carmona conforma un escenario históricamente unitario. De esta homogeneidad histórico-cultural pudieron resultar hechos políticos, de lo que incluso hay algún indicio histórico recogido en fuentes antiguas. En época turdetana sabemos que la región se caracteriza políticamente por la constitución de monarquías, siendo conocidos los nombres de algunos reyes: Orison, Attenes, Culkhas, Luxinio, etc. En toda el área se constituyen centros de poder en virtud de los cuales algunas ciudades dominan a otras. Aunque no disponemos de ningún elemento de juicio para situar la comarca de Marchena en su justo lugar dentro de este panorama, disponemos de un indicio, muy vago, referido a los inicios del siglo II a.C., cuando en el año 197 a.C. estalla la gran sublevación de la Ulterior contra la dominación romana. Las noticias sobre esa sublevación nos informan de que uno de los régulos que la encabezaban era Luxinio que, parece ser, dominaba toda la región de Carmona. Dado que Marchena se encuentra a tan sólo 33 kms. de esta ciudad, podemos suponer que esta comarca se encontraba sometida a una autoridad político-militar con residencia en Carmo. Esta hipótesis puede quedar reforzada por la noticia adicional de que Luxinio dominaba sobre una ciudad a la que las fuentes llaman Bardo, que podría tratarse de la actual localidad de Paradas, contigua a Marchena.

³⁹ M. L. de la Bandera, F. Chaves et alii, "El yacimiento tartésico de Montemolín", Tartessos. 25 Años Después (Jerez de la Frontera 1995) 318-320.

⁴⁰ S. Ordóñez Agulla, art. cit. 42.

⁴¹ Cf. al respecto la interpretación que de Estrabón, 3.2.6 ofrece G. Chic García en La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (época altoimperial) (Sevilla 1994) 21.

⁴² Los Salitrales, Cortijo de la Salinera, Arroyo-Salado de Jarda, Arroyo del Salado, Arroyos de los Salitrales, etc.

monetarios gadiritas en las tierras interiores se deba justamente al deseo de controlar las posibilidades salinas⁴³.

Lo que en todo caso ahora más nos interesa es que tanto las técnicas constructivas empleadas como las plantas no parecen obedecer a una aculturación indígena sino a la acción directa de artesanos orientales asentados en el lugar⁴⁴. El llamado por sus excavadoras *Edificio de Adobes B*, datado entre mediados del siglo VII y mediados del VI a.C., presenta una base de piedras menudas, hiladas sucesivas de adobes de 30x50 cms, y un revoque parietal enlucido con cal⁴⁵; esta técnica encuentra un paralelo directo en el yacimiento fenicio de Morro de la Mezquitilla, con una cronología establecida en los inicios del siglo VIII a.C.⁴⁶. El hecho puede explicarse desde los presupuestos generales de la colonización agrícola o, más matizadamente, agropecuaria. La presencia de estos elementos semitas en Marchena cuenta además con una fuerte evidencia. En 1917 J.R. Mélida⁴⁷ daba noticia de un descubrimiento arqueológico ocurrido en la localidad y escribía un párrafo que estimamos conveniente reproducir:

"Pero más interesante todavía que los dichos descubrimientos, es otro en el que nuestro comunicante ha tomado parte personalmente. Ocurrió al S.E., en un cerro de blanca arenisca al hacer un barreno, con motivo de la explotación de una cantera, pues el consiguiente movimiento de las tierrras dejó al descubierto un pozo cuadrado o más bien rectangular, de 1'05 m. de longitud en su abertura, por 0'65 a 0'70 de ancho, y de unos 12 m. de profundidad, el cual comunica con una galería de unos cinco metros de longitud y 1'30 de altura, abovedada, y, al final, terminada como en ábside, estando orientada de S. a N. El Sr. Collaut Valera exploró el pozo, en el que, según dice, unos socavones pequeños prestan apoyo a los piés sirviendo de escalera, y en su excavación se advierte una serie de capas de piedra arenisca y de arena; y exploró también la galería hasta donde le fue posible, porque dice que estaba en parte llena de agua, habiéndole llamado la atención la presencia de arena muy limpia. No encontró objeto alguno, de donde debe inferirse que aquel hipogeo, pues esto es lo que parece, o fue profanado o no llegó a usarse."

De la descripción ofrecida por Collaut Valera parece que se puede afirmar que se trataba efectivamente de un tipo de enterramiento fenopúnico, como también reconoció R. Thouvenot⁴⁸, y se puede albergar la suposición de que el hipogeo des-

⁴³ F. Chaves, E. García Vargas, "Reflexiones en torno al área..." passim.

⁴⁴ Idem 321.

⁴⁵ F. Chaves, M. L. de la Bandera, "Informe de la campaña de excavación de 1987: Montemolín (Marchena)", A.A.A. 1987, II, 324.

⁴⁶ H. Shubart, "Morro de Mezquitilla: Informe preliminar sobre la campaña de 1982 realizada en el asentamiento fenicio cerca de la desembocadura del río Algarrobo", NAH (1985) 148-150, lam. III-b, IV-c y V-a.

^{47 &}quot;Antigüedades de Marchena", BRAH 70 (1917) 230.

⁴⁸ R. Thouvenot, Essai sur la province romaine de Bétique (Paris 1973) 61.

crito no era un elemento aislado, tratándose acaso de la única noticia conservada sobre lo que pudo ser una necrópolis destruida al ser el lugar convertido en cantera. De modo general se incluye dentro de la tipología de enterramientos semitas esta clase de hipogeos en forma de pozo con cámara sepulcral con un módulo vertical de acceso o con un dromos⁴⁹. Fuera de España se conocen paralelos aproximados a lo descrito por Collaut en Palermo (Sicilia), y Gebel Melzza (Túnez), y en nuestro país los principales paralelos se encuentran en Trayamar (Málaga), donde hay algunas tumbas de aspecto monumental: un dromos de acceso conduce a una cámara sepulcral⁵⁰. En Almuñécar (Sexi), en la necrópolis del Cerro de San Cristóbal, se conocen en torno a una veintena de tumbas de pozo con entrada circular u oval, lo que las diferencia de la de Marchena, datadas entre los siglos VIII y VII a.C. Más reciente es el complejo sepulcral de Puente de Noy (Granada), también con dromos, fechable entre los siglos V y II a.C.51. No obstante parece que las mayores afinidades se pueden encontrar en las tumbas de cámara con escalera de acceso de la necrópolis de Villaricos (Almería), que se fechan a partir del siglo VI a.C.⁵². En cualquier caso la filiación fenopúnica de todas ellas queda fuera de toda duda. Su hallazgo en factorías costeras no plantea ningún problema de interpretación: son tumbas de tipo semítico para personas de ese origen. ¿Podemos pensar que el enterramiento de Marchena es solamente un préstamo cultural? Por lo pronto podemos afirmar que en Marchena contamos con dos elementos claros y convergentes: en primer lugar un tipo de enterramiento de tipo colonial que no debió de faltar en Gadir⁵³, y una iconografía que reproduce la de los famosos sarcófagos antropoides gaditanos. Teniendo en cuenta el panorama orientalizante de la zona, su carácter estratégico, los fuertes indicios de colonización interior y sus vinculaciones históricas con una ciudad tan semitizada como Carmona, llegamos a la conclusión razonable de que se puede postular la presencia de un contingente de colonos orientales establecidos de forma permanente en el lugar. Puesto que el referente inmediato para lo que parece ser la tapa de una urna de incineración son los sarcófagos antropoides gaditanos y que éstos se fechan en el siglo V a.C., asig-

⁴⁹ S. F. Bondi, "L'urbanistica e l'architettura", I Fenici (Milano 1988) 248.

⁵⁰ H. G. Niemeyer, H. Shubart, *Trayamar*. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del Algarrobo. AEA 90 (1976).

⁵¹ Idem 282-283.

⁵² A. Tejera Gaspar, art. cit. 208-210.

⁵³ El conocimiento de la necrópolis gadirita es muy deficiente debido a las circunstancias de su descubrimiento: la remoción de tierras, sin ningún tipo de control arqueológico, realizada a fines del siglo XIX para la construcción de los Astilleros de Vea Murguía. A. Tejera Gaspar, art. cit. 204 estima que en virtud de las descripciones de Rodríguez de Berlanga y de Pelayo Quintero se puede concluir que los luculi aparecidos no existieron como elementos independientes sino formando parte de "tumbas de pozo con cámara lateral, excavadas a 5 ó 6 metros de profundidad". El problema habría consistido en que al encontrarse los enterramientos cerca del acantilado y ser acometido éste de frente para el desmonte, pozos y cámaras habrían resultado destruidos inadvertidamente por un personal no cualificado, quedando visibles solamente las cistas y los sarcófagos antropoides.

naremos provisionalmente esta cronología a la pieza ante su carácter de hallazgo aislado y sin contexto.

Nos resta subrayar, al margen del paralelo iconográfico, la diferencia de ritual que parece apuntarse entre los sarcófagos antropoides, para inhumación, y lo que puede ser la urna cineraria de Marchena; y por otra parte señalar que la pieza en cuestión (si efectivamente se tratase de la tapa de una urna) se diría en la tradición de las cajas funerarias ibéricas. Al respecto no conviene olvidar que de la zona de Marchena proceden magníficos ejemplos de la plástica turdetana. Podemos señalar la cabeza de caballo de La Covatilla, datada en el siglo IV a.C., y un león sedente encontrado en Montemolín al que falta la cabeza. Dentro del apartado de la escultórica turdetana contamos con otros testimonios locales, algunos seguros y otros posibles. Entre los primeros se encuentra una cabeza femenina procedente de Vico, de 29 cms. de altura, con rasgos que responden plenamente a la estilística ibérica. Por otra parte no se debe descartar que algunas de las famosas esculturas ibéricas de Osuna procedan en realidad de Marchena⁵⁴. Anterior a todas estas manifestaciones podría ser la pieza motivo de este artículo. Hay que recordar también que las larnakas estaban destinadas a ser cobijadas en cámaras funerarias, que ya aparecen plenamente formadas en la primera mitad del siglo V a.C., aunque deben de tener un origen anterior pues los hipogeos fenicios de la costa remontan al siglo VII a.C. El área de dispersión de dichas cámaras guarda una clara relación con las factorías coloniales fenicias⁵⁵, esquema en el que debe encajar el hallazgo del hipogeo de Marchena, y es de este mundo orientalizante de donde proceden las cajas funerarias⁵⁶.

⁵⁴ A. Engel, P. París, "Une forteresse ibérique à Osuna", Nouv. Archives des misions scientifiques 13 (1906)

⁵⁵ H. Shubart, G.H. Niemeyer, op. cit. 200.

M. Almagro Gorbea, "Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación sociocultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos", *Homenaje a C. Fernández Chi*carro (Madrid 1982) 250-257.

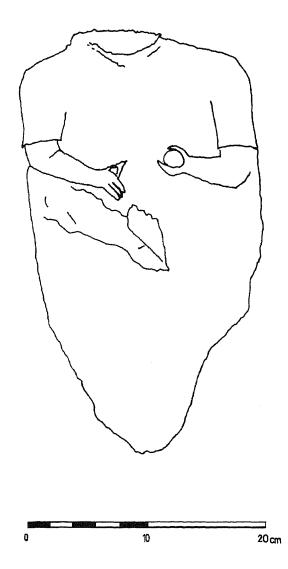


fig.1

Fig. 1

NOTICIA SOBRE UNA PIEZA ORIENTALIZANTE DE MARCHENA (SEVILLA)



Fото. 1



Гото. 2





Гото. 4